

Multialfabetismos y comunicación en red en perspectiva comparada

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociedades de la información y sistemas educativos	Multialfabetismos y comunicación en red en perspectiva comparada	4º	7º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Elba Gutiérrez Santiuste			Dpto. Pedagogía- Teoría e Historia de la Educación, 1ª planta, Facultad de CC. Educación. Despachos nº 200. Correo electrónico: egutierrez@ugr.es Teléfono: 958 249632		
			Horario de tutorías: Martes: 15.30-17.30 Miércoles: 15.30-17.30 Jueves: 15.30-17.30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía			Educación Infantil, Primaria, Social.		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



- Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento.
- Implicaciones educativas derivadas de la sociedad tecnificada.
- Nuevos tipos de comunicación, lenguajes y formas de expresión en la sociedad tecnificada.
- Perspectiva comparada de la multialfabetización digital.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

A. Generales

- Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- Apreciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
- Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades instrumentales adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.
- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Desarrollar la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto



grado de autonomía.

B. Específicas

- Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional.
- Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar las características básicas que configuran la sociedad de la información en relación con la sociedad del conocimiento.
- Identificar y explicar la incidencia en los jóvenes de las tecnologías.
- Examinar y distinguir las competencias necesarias para la sociedad de la información y comunicación.
- Conocer diversas formas de alfabetización y comunicación digital.
- Determinar las implicaciones educativas de la incorporación de las TIC a los sistemas educativos.
- Analizar los mecanismos de equidad y cohesión social que aportan el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.
- Conocer las consecuencias educativas de la brecha digital a través de indicadores.
- Identificar y determinar los nuevos escenarios educativos de la sociedad de la información y comunicación.
- Examinar las aportaciones educativas que realizan las modalidades de aprendizaje como el e-learning y b-learning, m-learning
- Examinar y comparar indicadores nacionales e internacionales que muestren las políticas de integración e infoinclusión.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE TEMÁTICO I

- Tema 1. Características de la sociedad de la información, sociedad del conocimiento y sociedad-red. Cambio de paradigma.
- Tema 2. Consecuencias educativas de la sociedad-red. Competencias digitales para la sociedad-red. Escenarios educativos: e-learning, b-learning, m-learning.

BLOQUE TEMÁTICO II



- Tema 3. Multialfabetismos digitales como objetivo estratégico en la sociedad del siglo XXI.
- Tema 4. La comunicación en red y sus lenguajes: tipologías y características.

BLOQUE TEMÁTICO III

- Tema 5. Equidad y cohesión social en la sociedad-red. La brecha digital, lifelong learning y accesibilidad digital.
- Tema 6. Marco legal y orientaciones internacional en educación. E-Europe como estrategia democratizadora. Las políticas de integración e infoinclusión a través de indicadores nacionales e internacionales.

TEMARIO PRÁCTICO

- Puesta en práctica (conocer, analizar y utilizar) la multialfabetización y la comunicación en red.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Adell, J. y Castañeda, L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. Hernández, M. Pennesi, D. Sobrino y A. Vázquez (Coord.) Tendencias emergentes en educación con TIC. Barcelona: Asociación Espiral.
- Aparici, R. y García, A. (2008). Lectura de imágenes en la era digital. Madrid: Ediciones de La Torre.
- Area, M. (2014). La alfabetización digital y la formación de la ciudadanía del siglo XXI. *Integra Educativa*, 7(3). Recuperado de http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v7n3/v7n3_a02.pdf
- Area, M. y Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la web 2.0. *Comunicar*, 38. doi: 10.3916/C38-2011-02-01
- Area, M., Gros, B. y Marzal, M. A. (2008). Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación. Madrid: Síntesis.
- Barroso, J. y Cabero, J. (2013) (Coords.). Nuevos escenarios digitales. Madrid: Pirámide.
- Bartolomé, A. y Grané, M. (2013). Interrogantes educativos desde la sociedad del conocimiento, *Aloma*, 31(1), 73-81.
- Bauman, Z. (2000). Modernidad líquida. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2008). Los retos de la educación en la modernidad líquida. Barcelona: Gedisa.
- Buckingham, D. (2002). Alfabetizaciones en medios digitales. Un enfoque alternativo del uso de la tecnología en la educación. En D. Buckingham, *Crece en la era de los medios electrónicos*. Madrid: Morata.
- Buckingham, D. (2008). Más allá de la tecnología. Buenos Aires: Manantial.
- Castañeda, L. (2019). Debates sobre tecnología y educación: caminos contemporáneos y conversaciones pendientes. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(1), 29-39. doi: 10.5944/ried.22.1.23020
- Castaño, C. (2013). Aprendizaje en movilidad. En J. Barroso y J. Cabero (Coords.), *Nuevos escenarios digitales*. pp. 293-306. Madrid: Pirámide.
- Comisión Europea (2018). Digital Education Action Plan. Bruselas: Comisión Europea.



- Cope, B. y Kalantzis, M. (2009). Multialfabetización: nuevas alfabetizaciones, nuevas formas de aprendizaje. *International Journal*, 4(3). 164-195.
- Eurydice: https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/home_en
- Fernández Enguita, M. (2017). El difícil tránsito entre dos épocas. En M. Fernández Enguita y S. Vázquez, *La larga y compleja marcha del clip al clic*. Madrid: Fundación Telefónica.
- Fueyo, A., Rodríguez, C. y Hoechsmann, M. (2018). Construyendo ciudadanía global en tiempos de neoliberalismo: Confluencia entre la educación mediática y la alfabetización digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 91(32-1), 57-68.
- García-Aretio (2019). Necesidad de una educación digital en un mundo digital. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 9-22.
- García-Aretio, L. (2014). Otra sociedad y otras formas de aprender. En García, Aretio, L. *Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital*. 161-186. Madrid: UNED-Síntesis.
- Gros, B. y Suárez, C. (2016). *Pedagogía red. Una educación para tiempos de internet*. Bilbao: Deusto.
- Gutiérrez-Santiuste, E. (2012). *Comunicación en entornos virtuales de formación: Estudio de la interacción didáctica en diversas modalidades de enseñanza-aprendizaje en Educación Superior*. Tesis doctoral. En <http://hdl.handle.net/10481/40770>
- Gutiérrez-Santiuste, E. (2016). Tecnología para todos. En Gutiérrez-Santiuste, E. *Tecnologías de apoyo y TIC en Educación Especial*. 35-62. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja.
- Innerarity, D. (2010). Incertidumbre y creatividad. *Educación para la sociedad del conocimiento*. *Debats d'Educació*. En: <http://www.debats.cat/es/debates/incertidumbre-y-creatividad-educar-para-la-sociedad-del-conocimiento>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2017). *Marco común de competencia digital docente*. Madrid Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- La Nube (2012). *Inmigrantes y nativos: La brecha digital*. TVE a la carta. Recuperado de <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-nube/nube-inmigrantes-nativos-brecha-digital/1410826/>
- OECD (2015). *Students, computers and learning: making the connection*. S.l.: OECD doi: 10.1787/9789264239555-en
- Pereira, S., Fillol, J. y Moura, P. (2019). El aprendizaje de los jóvenes con medios digitales fuera de la escuela: de lo informal a lo formal. *Comunicar*, 58(XXVII), 41-50, doi: 10.3916/C58-2019-04
- Premsky, M. (2009). H. Sapiens digital: From digital immigrants and digital natives to digital wisdom. *Journal of Online Education*, 5(3), 1-9. Recuperado de <https://goo.gl/MBN4oI>
- Raposo-Rivas, M. y Cebrián de la Serna, M. (2020). *Tecnologías para la formación de educadores en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Pirámide.
- Sacristán, A. (2013). *Sociedad del conocimiento*. En A. Sacristán (Comp.). *Sociedad del conocimiento, tecnología y educación*, 17-72. Madrid: Morata.



- Sacristán, A. (2013). Alfabetismos antiguos y nuevos. En A. Sacristán (Comp.) Sociedad del conocimiento, tecnología y educación. Madrid: Morata.
- Travieso, J.L. y Planella, J. (2008). La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica. Revista sobre la Sociedad del Conocimiento, 6, s.p.
- Tyner, K. y Gutiérrez-Martín, A. (2015). Multialfabetización sin muros en la era de la convergencia. La competencia digital y la cultura del hacer como revulsivos para una educación continua. Profesorado, 19(2), 41-56.
- Unión Europea. (2005). E-europe, una sociedad de la información para todos, iniciativa. Recuperado de https://cordis.europa.eu/programme/rcn/803_es.html
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (2015). Educomunicación. Retos y desafíos. Recuperado de <https://canal.uned.es/video/5a6f239bb111f023f8b4579>
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (2016). Media Literacy. Voces del panorama anglófono. Recuperado de <https://canal.uned.es/video/5a6f239cb111f023f8b4586>
- Vuorikari, R., Punie, y., Carretero, S. y Van den Brande, L. (2016). DigComp 2.0: The digital competence framework for citizens. Luxembourg: Publication Office of the European Union.
- VV.AA. (2010). Derechos fundamentales e Internet. Telos 85 Cuaderno de Comunicación e Innovación. Octubre-Diciembre, 54-58. S.l.: Fundación Telefónica.
- White, D. S., y Le Cornu. A. (2011). Visitors and Residents: A new typology for online engagement. First Monday, 16(9).
- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**
- Arenas, L. (2011). Zygmunt Bauman: Paisajes de la modernidad líquida. Daimon, Revista Internacional de Filosofía 0(54), 111-124.
- Aparici, R. (Coord.) (2010). Educomunicación: más allá del 2.0. Barcelona: Gedisa.
- Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Madrid: Alianza.
- Bustamante, J. (2010). La cuarta generación de derechos humanos en las redes digitales. Revista Telos: Cuadernos de Comunicación e Innovación, 85, 80-89. Recuperado de https://telos.fundaciontelefonica.com/seccion=1268&idioma=es_ES&id=2010110411480001&activo=6.do
- Cope, B. y Kalantzis, M. (2009). Ubiquitous learning. (Trad. E. Quintana). Illinois: University of Illinois Press.
- Dussel, I., Queido, L.A. (2011). VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Buenos Aires: Santillana.
- Fundación Telefónica (2020). Sociedad digital en España, 2019. Madrid: Taurus y Fundación Telefónica.
- Gutiérrez-Portlán, I., Román-García, M., Sánchez-Vera, M.M. (2018). Estrategias para la comunicación y el trabajo colaborativo en red de los estudiantes universitarios, Comunicar, 54(XXVI), 91-100, doi: 10.3916/C54-2018-09



- Gutiérrez-Santiuste, E., Gámiz-Sánchez, V. y Gutiérrez-Pérez, J. (2015). MOOC & B-learning barriers and satisfaction in formal and non-formal learning environments. *Journal of Interactive Online Learning*, 13(3), 88-111.
- Kampylis, P., Punie, Y. y Devine, J. (2016). *Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Martinez, S.L. y Stager, G. (2013). *Invent to learn: Making, tinkering and engineering in the classroom*. Torrance, CA: Constructing Modern Knowledge Press.
- Lankshear, C., Knobel, M. (2011). *Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Madrid: Morata.
- Querol, R. (9 de enero de 2016). Zygmunt Bauman: Las redes sociales son una trampa. *EL PAÍS*. Consultado el 19 de mayo de 2019. Recuperado de <https://www.facebook.com/watch/?v=10153662885001570>
- Snyder, I. (2010). Estudios sobre e-learning, alfabetización en medios, aprendizaje y tecnología: desafíos y oportunidades, 16, 5-30.
- Tedesco, J.C. (2012). Educación, tecnología y justicia social. *e-Curriculum*, 20(3), 7-31. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/766/76646850002.pdf>Bibli

ENLACES RECOMENDADOS

- Area, M. La alfabetización digital y la Web 2.0 <https://www.youtube.com/watch?v=WWtDDSTAa-s>
- Colom, R. (Moderador) (2017). Millenium. Sociedad de la Información. Mesa redonda: Sanz-Magallón, J.M., Medina, M.A., Llana, P., González, P. <http://www.rtve.es/alcarta/videos/millennium/millennium-sociedad-informacion/4011858/>
- Desjardins, J. (2018). What Happens in an Internet Minute in 2018? *Visual Capitalist*. Recuperado de: <https://www.visualcapitalist.com/internet-minute-2018/>
- Eurydice: https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/home_en
- Innerarity, D. (2010). Incertidumbre y creatividad. Educar para la sociedad del conocimiento. *Debats d'Educació*. En: <http://www.debats.cat/es/debates/incertidumbre-y-creatividad-educar-para-la-sociedad-del-conocimiento>
- Ken Robinson, las escuelas matan la creatividad. https://www.ted.com/talks/ken_robinson_says_schools_kill_creativity?language=es
- La Nube (2012). Inmigrantes y nativos: La brecha digital. TVE a la carta. Recuperado de <http://www.rtve.es/alcarta/videos/la-nube/nube-inmigrantes-nativos-brecha-digital/1410826/>
- TODXS POR IGUAL (19 de julio de 2019). Cámara abierta Brecha Digital. TVE a la carta. Recuperado de <http://www.rtve.es/alcarta/videos/todxs-por-igual/camara-abierta-brecha-digital/5357652/>
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (2016). Media Literacy. Voces del panorama anglófono. Recuperado de <https://canal.uned.es/video/5a6f239cb1111f023f8b4586>



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología tiene un enfoque dialógico y constructivista con inmersión en las TIC, centrada en el estudiante y dirigida por el profesorado. Se utilizará preferentemente la metodología Flipped Classroom donde el trabajo autónomo del alumnado precede a las sesiones presenciales destinadas a la aclaración de dudas, trabajo en equipo, construcción conjunta del conocimiento y profundización sobre aspectos concretos de la materia.

- Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos complejos.
- Seminarios y talleres (Clases prácticas, grupo pequeño).
- Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo).
- Actividades presenciales y no presenciales grupales (trabajo en grupo). Actividades propuestas por el profesorado a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia utilizando diversas herramientas y recursos tecnológicos.
- Tutorías académicas. Profundización y/o aclaración sobre los contenidos de la materia o desarrollo de las competencias señaladas en este documento.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Pruebas escritas: preguntas tipo test y/o preguntas de reflexión individual a realizar por escrito sobre los contenidos de la asignatura. Porcentaje sobre la calificación final: 10%.
- Realización de un video grupal reflexivo y crítico sobre una temática de la asignatura evaluado mediante rúbrica. Porcentaje sobre la calificación final: 30%
- Trabajo continuo del alumnado a través de un e-portafolios individual evaluado mediante rúbrica. Porcentaje sobre la calificación final: 60%.

Aspectos a evaluar: Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia. Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de los contenidos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

La asistencia es obligatoria, el alumnado podrá ausentarse un máximo de un 20% de forma justificada.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. Del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional". La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de



evaluación.

La evaluación, según art. 6, cap.4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), última modificación 24 de mayo 2017] será continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada, que comprenderá, según art. 7, trabajos presentados y académicamente dirigidos en relación con los contenidos de la asignatura, prácticas, participación activa de los estudiantes, exámenes, escritos u orales, etc.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

El sistema de evaluación será: portafolios individual (60% de la calificación), examen tipo test/respuesta corta (10% de la calificación), realización de un video individual (30%).

Todo estudiante, según el art. 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, no pueda seguir el sistema normal de evaluación continua, podrá acogerse al sistema de evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico y podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Trascurrido diez días sin que se haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ha sido desestimada. Contra dicha resolución, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

- Martes: 15.30-17.30
- Miércoles: 15.30-17.30
- Jueves: 15.30-17.30

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Sala Meet: <https://meet.google.com/bmd-rinv-oqf>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- En las clases teóricas se dividirá en grupo clase en dos o tres subgrupos dependiendo del tamaño del aula respetando las indicaciones para la seguridad. Los subgrupos se irán turnando para la asistencia presencial.
- Se crearán diversas salas Meet para el trabajo de subgrupos no presenciales.
- La asistencia se controlará a través de Prado.
- Se establecerá una planificación de tutorización online para realizar el seguimiento de la adquisición de contenidos y realización de actividades para los grupos no presenciales en cada una de las semanas.
- Los subgrupos de trabajo dispondrán de un espacio en Drive para el desarrollo de sus actividades colaborativas
- Se grabarán las lecciones magistrales para facilitar su acceso al alumnado que no pudiera asistir.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Evaluación).

Convocatoria Extraordinaria

- No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Evaluación).

Evaluación Única Final

- No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Prueba de Evaluación Única Final).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

- Martes: 15.30-17.30
- Miércoles: 15.30-17.30
- Jueves: 15.30-17.30

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Sala Meet: <https://meet.google.com/bmd-rinv-oqf>



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En las clases teóricas se dividirá en grupo clase en dos o tres subgrupos con las que se mantendrá comunicación síncrona a través de varias salas de Meet.
- Se establecerá una planificación de tutorización online para realizar el seguimiento de la adquisición de contenidos y realización de actividades en cada una de las semanas.
- Se potenciará la comunicación a través de canales digitales (correos electrónicos individuales y grupales, encuentros en Salas Meet, o por cualquier otro medio factible).
- La asistencia se controlará a través de Prado.
- Los grupos de trabajo dispondrán de un espacio en Drive para el desarrollo de sus actividades colaborativas y una sala Meet para los encuentros síncronos online.
- Se creará una Sala General para los encuentros síncronos orientada a la resolución de dudas e impartición de las clases magistrales.
- Se grabarán las lecciones magistrales para facilitar su acceso al alumnado que no pudiera asistir.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Evaluación).

Convocatoria Extraordinaria

No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Evaluación).

Evaluación Única Final

No se producen cambios en esta situación en relación a lo señalado con carácter general anteriormente (apartado Prueba de Evaluación Única Final).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas, conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad



de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, n. 112, 9 de noviembre de 2016.

- Será motivo de suspenso cualquier manifestación de plagio.
- Se prestará especial atención al alumnado que pudiera tener problemas de conexión o herramientas para la consecución de los objetivos de aprendizaje, buscando formas alternativas de realización y tutorización.

